



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA



LA FORMACIÓN DOCTORAL EN LA UCO

Inmaculada Luque Moreno. Directora del Secretariado de Doctorado
e-mail: directora.doctorado@uco.es

El Doctorado es el más alto **nivel** de formación **docente e investigadora** que se puede ejercer y al que se puede acceder en la **Universidad Europea**

Real Decreto 99/2011, de 28/1,
por el que se regulan las
enseñanzas oficiales de doctorado



Enseñanza reglada
Tesis Doctoral



Centros, Escuelas, Programas

RESPONSABILIDAD ACADÉMICA DEL DOCTORADO EN LA UCO:

- Vicerrectorado de Posgrado e Innovación Docente
- Comisión de Másteres y Doctorado
- Escuelas de Doctorado (ED-UCO y EIDA3)
- Comisiones Académicas de Programa de Doctorado, CAPD

IdEP
ED-UCO, EIDA3
C.A.P.D.

RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL DOCTORADO EN LA UCO:

- Vicerrectorado de Posgrado e Innovación Docente
- Másteres y Doctorado
- Secretariado de Doctorado (IDEP)

Tercer ciclo de estudios universitarios oficiales, conducente a la adquisición de las **competencias y habilidades** relacionadas con la **investigación** científica de calidad.

Competencias que debe adquirir el doctorando

- Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las **habilidades y métodos de investigación** relacionados con dicho campo.
- Capacidad de **concebir, diseñar o crear, poner en práctica** y adoptar un proceso sustancial de **investigación o creación**.
- Capacidad para **contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento** a través de una investigación original.



- Capacidad de realizar un **análisis crítico** y de evaluación y **síntesis de ideas nuevas** y complejas.
- Capacidad de **comunicación** con la **comunidad académica y científica** y con la **sociedad** en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
- Capacidad de **fomentar**, en contextos académicos y profesionales, **el avance científico**, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.



#UCODivulga

Más allá de los papers

VIII Jornadas de Divulgación Científica

11 de marzo de 2020
Rectorado de la Universidad de Córdoba



Haber adquirido las siguientes **capacidades y destrezas personales** para:

- Desenvolverse** en contextos en los que hay poca información específica.
- Encontrar las **preguntas claves** que hay que responder para **resolver un problema complejo**.
- Diseñar, crear, desarrollar y emprender **proyectos novedosos e innovadores**
- Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma** en un contexto internacional o multidisciplinar.
- Integrar conocimientos**, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
- La **crítica y defensa intelectual de soluciones**





INVESTIGACIÓN



FORMACIÓN



A group of graduates in blue and black gowns walking down a set of stairs during a graduation ceremony. The graduates are wearing blue caps and blue gowns with black skirts or trousers. Some are holding diplomas. The background shows a paved walkway and greenery.

DOCTORADO EN LA UCO

Normativa nacional



R.D. 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (modificado RD 534/2013; RD 43/2015, RD 195/2016)

R.D. 1791/2010, de 30 de diciembre, estatuto del estudiante universitario.

R.D. 103/2019, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador predoctoral en formación.

R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario

**REGLAMENTO DE
LOS ESTUDIOS DE
DOCTORADO DE
LA UNIVERSIDAD
DE CÓRDOBA**

2020

BOUCO 

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



TITULO PRELIMINAR. Principios Generales

TITULO I. Estructura y Órganos de gobierno, de gestión y de seguimiento

CAPÍTULO I- Estructura organizativa del Doctorado

CAPÍTULO II. Gestión de los programas de doctorado

CAPÍTULO III. Acceso, admisión y matriculación en el Programa de Doctorado

CAPÍTULO IV. Desarrollo de los estudios de Doctorado

CAPÍTULO V. Formación doctoral

CAPÍTULO VI. Movilidad de los estudiantes de doctorado

CAPÍTULO VII. Tutorización y dirección de la tesis doctoral

CAPÍTULO VIII. La Tesis Doctoral

CAPÍTULO IX. Modalidades de tesis doctoral

CAPÍTULO X. Presentación de la tesis doctoral

TITULO II. Premios y Distinciones

CAPÍTULO I. Premio Extraordinario de Doctorado

CAPÍTULO II. Doctorado “Honoris Causa”



Estructura y Gestión de los Programas de Doctorado





El *Instituto de Estudios de Posgrado (IdEP)* es el **Centro** encargado de la **organización** de las enseñanzas y de los **procesos académicos, administrativos y de gestión** conducentes a la obtención de títulos de Doctorado, Másteres no tutelados por Centros, Títulos Propios y de Formación Permanente (*Art. 3*)

La *Comisión de Másteres y Doctorado* es la **comisión delegada** del **Consejo de Gobierno** con competencia en estudios de Doctorado y Másteres académicos. Elaborará la **normativa** referente a estos estudios, que será sometida al Consejo de Gobierno para su aprobación (*Art. 4*)



Las *Escuelas de Doctorado* tienen por objeto fundamental la **organización**, dentro de su ámbito de gestión, las **enseñanzas y actividades** propias del doctorado en **una o varias ramas de conocimiento** o con carácter interdisciplinar (*Art. 6*)



SEDE CÓRDOBA

<https://www.uco.es/estudios/idep/>



ESCUELA DE DOCTORADO ED-UCO



Biomedicina

Ciencias sociales y jurídicas

Computación avanzada, energía y plasmas

Electroquímica, Ciencia y Tecnología

Lenguas y Culturas

Patrimonio

<https://www.uco.es/estudios/idep/menu-doctorado/escuelas-doctorales#ed-uco>



**ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO
EN AGROALIMENTACIÓN eidA3**

eidA3

Escuela internacional de Doctorado en
Agroalimentación

SEDE CÓRDOBA

Biociencias y Ciencias Agroalimentarias

**Dinámica de flujos biogeoquímicos y su
aplicación**

**Ingeniería agraria, alimentaria, forestal y de
desarrollo rural sostenible por la UCO y US**

Química fina

Recursos naturales y gestión sostenible

Los Programas de Doctorado



La Comisión Académica del Programa de Doctorado

Responsable de la organización, definición, diseño, actualización, calidad y coordinación del Programa de Doctorado.

Están representadas todas las líneas de investigación adscritas al mismo, pudiendo integrar a otros doctores (convenio)

Trabajan con un reglamento de funcionamiento interno, pueden exigir requisitos adicionales a los profesores y doctorandos

TESIS DOCTORAL

Inicio	Presentación	Internacional	Cotutela	Publicaciones	Tribunal	Exposición
Lecturas	Título	Antiplagio	Control			

Control de Calidad de la Tesis Doctoral

- P.D. en Biociencias y Ciencias Agroalimentaria, Art. 8.1 b) del Reglamento 21/2021 de la CAPD en Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
- P.D. en Biomedicina, Art. 8.1 b) Reglamento 22/2021 de la CAPD en Biomedicina
- P.D. en Ciencias Sociales y Jurídicas, Art. 8.1 b) Reglamento 23/2021 de la CAPD en Ciencias Sociales y Jurídicas
- P.D. en Computación Avanzada, Energía y Plasmas, Art. 8.1 b) Reglamento 24/2021 de la CAPD en Computación Avanzada, Energía y Plasmas
- P.D. en Dinámica de Flujos Biogeoquímicos y sus Aplicaciones, Art. 8.1 b) Reglamento 25/2021 de la CAPD en Dinámica de Flujos Biogeoquímicos y sus Aplicaciones
- P.D. en Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible, Art. 8.1 b) Reglamento 26/2021 de la CAPD en Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible
- P.D. en Lenguas y Culturas Art. 8.1 b) Reglamento 27/2021 de la CAPD en Lenguas y Culturas
- P.D. en Patrimonio, Art. 8.1 b) Reglamento 28/2021 de la CAPD Interuniversitario en Patrimonio
- P.D. en Química Fina, Art. 8.1 b) Reglamento 29/2021 de la CAPD en Química Fina
- P.D. en Recursos Naturales en Lenguas y Culturas, Art. 8.1 b) Reglamento 30/2021 de la CAPD en Recursos Naturales y Gestión Sostenible

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

English Version

Inicio	Acceso	Org. y Planificación	Líneas y RRHH	Recursos	Calidad	Reglamento
Resultados	Preguntas frecuentes					

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

PRESENTACIÓN

El Programa de Doctorado presenta un enfoque interdepartamental en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas. La formación del Programa es respaldada por numerosos investigadores adscritos a diferentes áreas de conocimiento. Sus numerosas líneas de investigación se desarrollan en el ámbito de la Educación, Psicología, Economía y Derecho. El objetivo general del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas es fomentar un espacio científico integrador de carácter multidisciplinar; un espacio que permita establecer sinergias entre las diferentes líneas de investigación que lo integran y que tienen en común la preocupación por una mejor comprensión, descripción, predicción e intervención ante diferentes problemáticas que afectan a las personas, grupos sociales determinados, regiones, comunidades o países que interactúan en un contexto psicosocial, económico, jurídico o educativo determinado.

• Organos de Coordinación

• Entidades colaboradoras

Datos del título

NIVEL ACADÉMICO

Doctor - RD 99/2011

CÓDIGOS ISCED

ISCED1 - Ciencias sociales y del comportamiento

ISCED2 - Derecho

UNIVERSIDAD

Universidad de Córdoba

CENTRO

EDUCO - Escuela de Doctorado de la Universidad de Córdoba

PLAZAS

25

IDIOMAS


Español / Inglés

MEMORIA DE VERIFICACIÓN

[Descargar](#)

COORDINACIÓN

CAP III-VI Estudios de Doctorado

A magnifying glass with a silver frame and handle is positioned over a stack of white papers. Several yellow and orange sticky notes are attached to the papers. The magnifying glass is focused on the text in the center of the image.

**Acceso, admisión y
matriculación**

**Desarrollo de los
estudios**

Formación doctoral

Movilidad

Acceso, admisión y matriculación en el Programa de Doctorado

1. Acceso a un PD, con un Tutor UCO y Línea de Investigación. Aportar Docu-Acceso.

2. Matricula Tutela Académica (**Primera Anualidad**)

<https://www.uco.es/idep/menu-doctorado/acceso-matricula-evaluacion-anual#matricula>

3. Presentación y aprobación por la CAPD (impresos en web)



- Datos generales
- Plan de Investigación
- Compromiso Doctoral
- Plan de Formación

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

idep

COMPROMISO DOCTORAL

I. DATOS GENERALES

DOCTORANDO:
Nombre y Apellidos:

DIRECTORES DE LA TESIS
Nombre y Apellidos:

PROGRAMA DE DOCTORADO EN EL QUE SE INSCRIBE EL PLAN DE INVESTIGACIÓN

GRUPO DE INVESTIGACIÓN RESPONSABLE (EL DEL DIRECTORIA)

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE VA A DESARROLLAR LA TESIS (EL DEL DIRECTORIA)

EMPRESA / OPI QUE PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LA TESIS (opcional)

II. DATOS DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN Y DEL PLAN DE FORMACIÓN

4. Realización de Actividades formativas (**subir a plataforma SIGMA**)

5. Evaluación de la primera anualidad

6. Matrícula Tutela Académica (**Segunda, tercera Anualidad**)

<https://www.uco.es/idep/menu-doctorado/acceso-matricula-evaluacion-anual#matricula>

7. Evaluación Anual de PI y DAD (Positiva, Negativa, No Presentado)

8. Renovación de Matrícula (**normas de permanencia**)

9. **Presentación y Lectura de la Tesis**



<https://www.uco.es/estudios/idep/menu-doctorado/presentacion-doctorado>

TIEMPO DE PERMANENCIA



Tiempo completo

1 ^{er} año	Admisión a programa de doctorado Matrícula de tutela académica
2 ^o año	Renovación de matrícula
3 ^{er} año	Renovación de matrícula Defensa de la tesis doctoral
4 ^o año	1 ^a prórroga: Renovación de matrícula Defensa de tesis doctoral
5 ^o año	2 ^a prórroga: Renovación de matrícula Defensa de tesis doctoral

Tiempo parcial

1 ^{er} año	Admisión a programa de doctorado Matrícula de tutela académica
2 ^o año	Renovación de matrícula
3 ^{er} año	Renovación de matrícula
4 ^o año	Renovación de matrícula
5 ^o año	Renovación de matrícula Defensa de tesis doctoral
6 ^o año	1 ^a prórroga: Renovación de matrícula Defensa de tesis doctoral
7 ^o año	1 ^a prórroga: Renovación de matrícula Defensa de tesis doctoral
8 ^o año	2 ^a prórroga: Renovación de matrícula Defensa de tesis doctoral

- **Doctorandos a Tiempo completo: 3 años + 1 prórroga + 1 excepcional = 5 años**
- **No cuenta: Baja por Enfermedad o Maternidad/Paternidad (normative)**
- **Bajas temporales (justificación):**
 - **Baja temporal máx: 1+1 años**
 - **Bajas por periodos > 3 meses hasta 2 años**

**Aprobación
CAPD**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA



Comisión Académica del Programa de Doctorado
AUTORIZA la presentación y lectura de la tesis y
APRUEBA el tribunal

Plazo máximo 20
días hábiles

Exposición pública de la tesis en la web de la UCO
<http://www.uco.es/estudios/idep/doctorado/tesis-en-exposicion-publica>

5 días hábiles**

Nombramiento por parte del IdEP de los miembros
de tribunal y autorización de la lectura

Comunicación al IdEP y a los miembros del tribunal
de la fecha, lugar y hora de defensa de la tesis por
parte del Presidente del tribunal

Mínimo 5 días
hábiles*** antes de
defender la tesis

IdEP remite al doctorando por email la carta de pago
que debe abonar para defender la tesis

Difusión de la fecha, lugar y hora de defensa de la
tesis en la página web de la UCO
<http://www.uco.es/estudios/idep/doctorado/proximas-lecturas-de-tesis>

Lectura y defensa de la tesis

Máximo 3 meses
tras autorización

Entrega de la documentación de la lectura de tesis
al miembro del tribunal perteneciente a la
comisión en el IdEP (Doctorado)

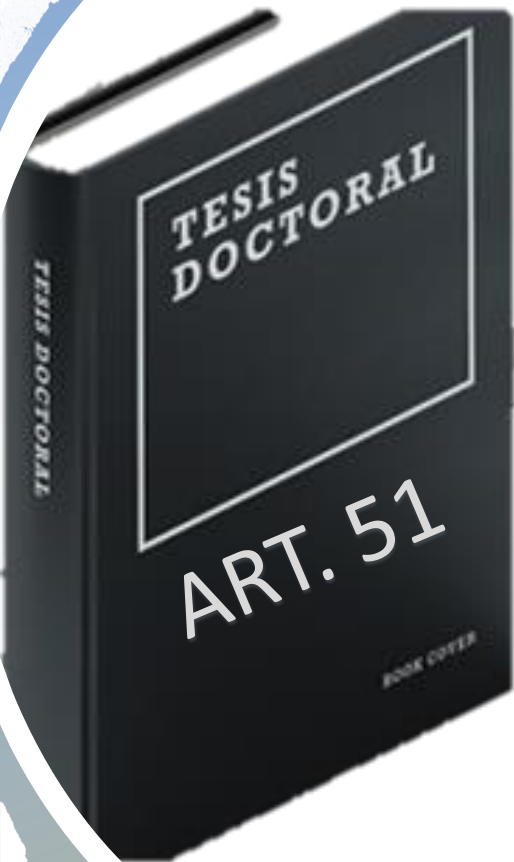
Máximo
hábil

TESIS DOCTORAL

<https://www.uco.es/estudios/idep/menu-doctorado/tesis-doctoral#presentacion>



LA TESIS DOCTORAL



- La tesis doctoral consistirá en un **trabajo original de investigación** elaborado por el doctorando o la doctoranda en cualquier campo del conocimiento
- El reglamento fija las **normas de presentación y el idioma** (idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento científico, técnico o artístico. Cuando la tesis no esté redactada en español deberá incluir un resumen en dicho idioma).
- El Comité de Dirección de las Escuelas de Doctorado y/o la CAPD podrán establecer criterios adicionales.
APROBACIÓN CMD.

- Presentada, publicada o aceptada para su publicación, DESPUES DE matriculación en PD
- Que en ellas conste la Universidad de Córdoba como afiliación del doctorando
- Firma como primer o último autor (2ª lugar, SI 1º es el director/a)
- Excepciones autorizadas por CAPD

AL MENOS UNA APORTACIÓN DE CALIDAD DERIVADA DE LA TESIS

- 1) revistas incluidas en los **tres primeros cuartiles del JCR** (Journal Citation Reports) en la categoría y año correspondiente a cada artículo, o
- 2) revistas incluidas en los **tres primeros cuartiles del SJR** (Scimago Journal Rank) en la categoría y año correspondiente a cada artículo, o
- 3) revistas incluidas en **MIAR** (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) **con ICDS igual o superior a 6** para el año de referencia y para el caso de disciplinas encuadradas en los campos científicos 7 a 11 de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se publican los criterios específicos aprobados para cada uno de los campos de evaluación.

Para ramas de conocimiento en que la ANECA y la CNEAI reconozcan **criterios** o valoraciones extraordinarias, **diferentes de publicaciones, la CAPD remitirá esta propuesta para su aprobación por la Comisión de Másteres y Doctorado.**

TESIS POR COMPENDIO DE ARTÍCULOS

- 1) Tres aportaciones con los mismos criterios que la tesis ordinaria
- 2) Un **libro o como mínimo tres capítulos de libro** incluidos en las bases de datos **WOS** (Web of Science, de Clarivate Analytics), **Scopus** (Elsevier) o cuya **editorial** esté posicionada **en los tres primeros cuartiles SPI** (Scholarly Publishers Indicators) en el año correspondiente o más próximo.

TESIS CON MENCIÓN



INTERNACIONAL

- Estancia de 3 meses en un centro de investigación fuera de España
- Parte de la tesis doctoral presentada en otra lengua (excepción países hispanohablantes)
- Informe de dos expertos internacionales
- Un miembro del tribunal extranjero (no responsable de la estancia)



COTUTELA

- Estancia de 6 meses en otra Universidad
- Convenio de cotutela firmado por las dos Universidades
- Un director en cada universidad
- En el convenio se fijan donde se defiende la tesis
- DEBE SER PRESENTADA Y APROBADA PREVIAMENTE POR LA CAPD-UCO



INDUSTRIAL

- Tesis desarrollada en el seno de una empresa o administración, NO UNIVERSIDAD
- La existencia de un contrato laboral o mercantil (> 6 meses)
- Proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental
- Convenio específico de colaboración
- Director UCO-Tutor/director empresa (convenio)



GESTION DE PROGRAMAS DE DOCTORADO

Personal	Temáticas que se abordan	Contacto
M ^a del Carmen Ariza Guerrero	P. D. Ciencias Sociales y Jurídicas P. D. Patrimonio P. D. Electroquímica, Ciencias y Tecnología	programasdoctorado1@uco.es +34 957 21 26 79 de 10:00 a 13:00 horas
José Manuel Camacho Torralvo	P. D. Biociencias y Ciencias Agroalimentarias P. D. Dinámica de Flujos Biogeoquímicos y su Aplicación P.D. Ingeniería Agraria, Alimentación, Forestal y Desarrollo Rural Sostenible P. D. Recursos Naturales y Gestión Sostenible	programasdoctorado2@uco.es +34 957 21 80 72 de 10:00 a 13:00 horas
Marta García Cabezas	P. D. Biomedicina P. D. Computación Avanzada P. D. Lenguas y Cultura P. D. Química Fina	programasdoctorado3@uco.es +34 957 21 26 79 de 10:00 a 13:00 horas
Rafael Marín Ruíz	Área de apoyo a la gestión económica de títulos de posgrado	idep.gestioneconomica1@uco.es
Ana M ^a Álvarez Fernández	Área de apoyo a la gestión económica de títulos de posgrado	idep.gestioneconomica2@uco.es

FORMACION DOCTORAL

Personal	Temáticas que se abordan	Contacto
Lourdes García Gavilán	Formación desarrollada por las Escuelas Doctorales	formacion.escuelasdoctorado@uco.es <i>+34 957 21 26 79</i> <i>de 10:00 a 13:00 horas</i>

GESTION DE CONVOCATORIAS

Personal	Temáticas que se abordan	Contacto
Carlos T. Corral Guijarro	Todo lo relacionado con Trámites más específicos de Doctorado: <ul style="list-style-type: none">- Convocatorias y Becas (movilidad y otras)- Tesis en cotutela- Prácticas en empresas- Premio extraordinario de Doctorado- Doctores Honoris Causa- Equivalencias de Título de Doctor etc...	doctorado.emprende@uco.es <i>+34 957 21 80 72</i> <i>de 10:00 a 13:00 horas</i>
Carlos T. Corral Guijarro	Todo lo relacionado con trámites internacionales: <ul style="list-style-type: none">- Alumnos extranjeros- Movilidad de alumnos tanto nacionales como extranjeros- Erasmus etc...	doctorado.internacional@uco.es <i>+34 957 21 80 72</i> <i>de 10:00 a 13:00 horas</i>

CERTIFICACIONES Y TITULO OFICIAL

Personal	Temáticas que se abordan	Contacto
M ^a Soledad Solano Contreras	Recepción y tramitación de toda clase de Certificaciones , para doctorandos y doctorados, tutores, directores y codirectores. Solución de errores en SIGMA acerca de esto.	idep.certifica@uco.es +34 957 21 3149 <i>de 10:00 a 13:00 horas</i>
Isabel León Sánchez-Chiquito	Tramitación de Títulos Oficiales de Posgrado	doctorado.titulos@uco.es +34 957 21 21 00 <i>de 10:00 a 13:00 horas</i>

GESTION DE LA TESIS DOCTORAL

Personal	Temáticas que se abordan	Contacto
M ^a del Rocio Cuadrado Domínguez	Todo lo relacionado administrativamente con la Tesis Doctoral:	tesis@uco.es +34 957 21 80 72 <i>de 10:00 a 13:00 horas</i>
Carmen Moreno Mengual	- Presentación y depósito - Tribunal - Defensa - Registro etc...	tesis@uco.es +34 957 21 26 79 <i>de 10:00 a 13:00 horas</i>



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA



LA FORMACIÓN DOCTORAL EN LA UCO

Inmaculada Luque Moreno. Directora del Secretariado de Doctorado
e-mail: directora.doctorado@uco.es